



NOMBRE DEL TRÁMITE:

Autorización para la instalación, quema de pirotecnia y efectos especiales

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Alcaldía
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía Cuauhtémoc a través de la Ventanilla Única de Trámites, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado: "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE TRÁMITES, AVISOS Y MANIFESTACIONES DE LA VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de orientar, informar, recibir, registrar, gestionar y entregar documentos para la integración de un expediente relacionado a los diferentes trámites que la ciudadanía puede realizar a cargo de este sujeto obligado, los cuales serán canalizados para su debida atención y posterior entrega ante la Ventanilla Única de Trámites.

Para el tratamiento de sus datos no es necesario recabar su consentimiento, y no serán transferidos a terceros salvo los previstos en los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Cuauhtémoc, ubicada en Aldama y Mina sin número, Primer piso, Ala Oriente, Colonia Buenavista, Código Postal 06350, Alcaldía en Cuauhtémoc, Ciudad de México, con número telefónico 5524523110.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://alcaldiacuauhtemoc.mx/portal-de-transparencia/>

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____
 Apellido paterno _____ Apellido materno _____
 Identificación oficial _____ Número / Folio _____
 (Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) R. F. C. _____
 Clave Única de Registro de Población (CURP) _____
 Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____
 Colonia _____
 Alcaldía _____ C.P. _____
 Nacionalidad _____ Teléfono _____ Correo _____
 De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena? Sí _____ En parte _____ No _____ No sabe _____
 ¿Habla alguna lengua indígena? Sí _____ No _____
 ¿Qué lengua indígena habla? _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país _____
 Fecha de vencimiento _____ Actividad autorizada a realizar _____

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social _____

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza _____ Fecha de otorgamiento _____
 Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide _____
 Número de Notaría o Correduría _____ Entidad federativa _____

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s) _____
 Apellido paterno _____ Apellido materno _____
 Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
 Nacionalidad _____

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial _____
 *Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.
 Número o folio _____ Entidad federativa _____
 Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado _____ Número de Notaría, Correduría o Juzgado _____
 Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio _____

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia		
Alcaldía	C.P.	Teléfono
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones		

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)	
Apellido paterno	Apellido materno

UBICACIÓN DEL LUGAR EN DONDE SE PRETENDE REALIZAR

Calle	No. Exterior	No. Interior
Colonia		
Alcaldía	Fecha	
Hora de la quema de los Juegos Pirotécnicos		

REQUISITOS

Formato TCUH_AIQ_1, por duplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas,	Original y copia simple de Identificación oficial vigente (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional, en su caso documento migratorio) del Interesado o Representante Legal, en su caso
--	--

Original y copia simple de los Documentos de acreditación de personalidad jurídica (Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público, Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado, Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado).

En caso de pirotecnia en interiores:

Copia del Permiso General otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional.	Original y copia simple (para cotejo) del Documento de Identificación oficial del cesionario (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
Copia Simple de Póliza de Seguro que Ampare la Responsabilidad Civil y Daños a Terceros	Carta de corresponsabilidad del Tercer Acreditado
Constancias de capacitación del personal técnico pirotécnico expedidas por institución o tercer acreditado.	Constancias de capacitación expedidas por institución o terceros acreditados
Croquis de ubicación de los artificios pirotécnicos del representante o apoderado).	Programa de quema.
Relación del personal técnico pirotécnico designado por el permisionario, especificando el responsable del traslado, montaje y quema de los artificios pirotécnicos. Adjuntando copia de identificación oficial	

En caso de pirotecnia en exteriores:

Copia del Permiso General otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional.	Copia del Permiso de Transporte de sustancias peligrosas otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
Copia del Permiso de Autorización de Quema expedido por la Alcaldía correspondiente, en los términos que establezca la Ley del Sistema de Protección Civil y su Reglamento.	Copia de Póliza de Seguro que Ampare la Responsabilidad Civil y Daños a Terceros.
Carta de Corresponsabilidad del Tercer Acreditado.	Constancias de capacitación expedidas por institución o terceros acreditados
Copia del contrato de prestación de servicio entre el organizador y el permisionario	Croquis y análisis de riesgos en un rango de 500 metros.
Croquis y análisis de riesgo del área en que se detonarán	Relación de artificios pirotécnicos especificando cantidad y potencia, así como gráfica de altura y expansión.
Programa de Quema.	Propuesta de distancias mínimas de seguridad y, en su caso, medidas de seguridad adicionales previstas.
Procedimientos de emergencia que considere al menos los siguientes riesgos: Heridos, incendio, detonación imprevista, robo, condiciones climáticas adversas, sabotaje y sismo.	Carta responsiva de carga vigente de los extintores a utilizar.
Relación del personal técnico pirotécnico designado por el permisionario, especificando el responsable del traslado, montaje y quema de los artificios pirotécnicos. Adjuntando copia de identificación oficial.	

En caso de pirotecnia en espectáculos tradicionales:

Copia del Permiso General otorgado por la Secretaria de la Defensa Nacional.	Copia del Permiso de Transporte de sustancias peligrosas otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
Copia del Permiso de Autorización de Quema expedido por la Alcaldía correspondiente en los términos que establezca la Ley del Sistema de Protección Civil y su Reglamento.	Copia de Póliza de Seguro que Ampare la Responsabilidad Civil y Daños a Terceros.
Constancias de capacitación expedidas por institución o terceros acreditados.	Copia del contrato de prestación de servicio entre el mayordomo y el permisionario.
Croquis y análisis de riesgos en un rango de 500 metros	Relación de artificios pirotécnicos especificando cantidad y potencia, así como gráfica de altura y
Relación del personal técnico pirotécnico designado por el permisionario, especificando el responsable	Propuesta de distancias mínimas de seguridad y, en su caso, medidas de seguridad adicionales previstas.
Procedimientos de emergencia que considere al menos los siguientes riesgos: Heridos, incendio, detonación imprevista, robo, condiciones climáticas adversas, sabotaje y sismo.	Carta responsiva de carga vigente de los extintores a utilizar.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 53 A Numeral 12 Fracción VII y B inciso A fracción XLVI de la Constitución Política de la Ciudad de México

Artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México

Artículos 39 y 194 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad De México

Artículo 1, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 45, 46, 49 y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Artículo 32, 57, 58 fracción II, 59, 60, 61, 62, 63, y 64 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México

Norma Técnica NT-SGIRPC-PIR-002-2019.- "Instalación y Quema de Artificios Pirotécnicos en Espectáculos Públicos y Tradicionales en la Ciudad de México" Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de agosto de 2019

DATOS DEL TRÁMITE

Costo	Sin costo
Documento a obtener	Autorización
Vigencia del documento a obtener	De acuerdo al Programa de Quema
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta

Observaciones

Toda persona que pretenda realizar alguna actividad o espectáculo en la que se programe el uso de fuegos pirotécnicos tendrá la obligación de presentar un programa especial, con independencia de contar con un programa interno o especial y se estará al cumplimiento de las Normas Técnicas Complementarias que sean aplicables. El presente trámite se deberá solicitar con catorce días de anticipación del espectáculo o festividad.

La Secretaría de Protección Civil deberá supervisar las medidas de seguridad de quema de artificios pirotécnicos en espectáculos públicos con aforo superior a 2,501 personas.

Pirotecnia en interiores: artificios pirotécnicos que presentan un riesgo reducido y que están diseñados para ser utilizados en áreas confinadas incluyendo el interior de edificios de entretenimiento como son auditorios y teatros, entre los que se encuentran: Chisperos, Luces, Cascadas, Bengalas, Cometas, Cohete, Bolas de fuego, Barras de fuego y Efectos de flama.

Pirotecnia en exteriores: artificios pirotécnicos que representan alto riesgo y se utilizan al aire libre y en áreas confinadas, como explanadas, áreas deportivas, plazas públicas, auditorios, teatros, estadios y se llevan a cabo en espectáculos públicos; entre los que se encuentran: Bengalas, Crisantemos, Cohetes, Cometas y Minas.

Pirotecnia en espectáculos tradicionales: artificios pirotécnicos que presentan un riesgo medio y que están diseñados para ser utilizados al aire libre, sobre todo en festividades religiosas en vía pública y atrios de iglesias, entre los que se encuentran: Castillos, Toritos, Bengalas y Cohetes.

Quedan prohibidos todos los artificios no contemplados en el listado anterior.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN, QUEMA DE PIROTECNIA Y EFECTOS ESPECIALES

, DE FECHA

DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción

--



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 56 58 11 11, HONESTEL 55 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>